

Nuestro ideal.

Es de rúbrica que en el primer número de toda publicación periodística, se expongan el objeto y finalidad que los fundadores se proponen.

Constituido el Ateneo científico, literario y artístico de esta ciudad; aunadas en este centro inteligencias y voluntades, para el fomento de la cultura colectiva; y sucediéndose, con asiduidad lisonjera, las manifestaciones científicas, literarias y artísticas de activos ateneístas, cada día en mayor número, se impone la posesión de una Revista periódica, donde recopilemos en letras de molde nuestra labor, salvándola, en lo que ella valga, de los estragos del olvido, á la vez que nos sirva para difundir la buena simiente y para mantener viva relación con entidades de análogos fines.

La REVISTA DE MENORCA, generosamente cedida al Ateneo por su propietario y director D. Francisco Hernandez Sanz, y convertida de trimestral en mensual, responde á nuestro propósito. Su historia immaculada podemos asumirla, sin mengua, como propia. En ella han colaborado distinguidos publicistas. Su lema y su constante empeño han sido el enaltecimiento de las glorias patrias, sin mezcla de nada egoísta ni bastardo. Ella fué toque de llamada, para librarnos del letargo, en que por desgracia nuestra, hemos yacido.

Entra la REVISTA DE MENORCA en la quinta época de su exis-

REVISTA DE MENORCA (5.ª Época) 1906.

C. I.—ENERO.

tencia. Que el Ateneo la mantendrá sin mancha, nos permitimos aseverarlo.

Cualquier escrito, antes de ser admitido por el Director de la publicación, deberá pasar por la censura de un consejo de redacción, constituido por el Presidente del Ateneo y por los Presidentes de sus Secciones, que actualmente son seis, denominadas de *Ciencias exactas y naturales*, *Ciencias morales y políticas*, *Literatura y Música*, *Artes del Dibujo y Arqueología*, *Deportes y Excursiones*, y *Agricultura*. Publicación oficial del Ateneo la Revista, no cabe que se aparte un ápice de su Reglamento, cuyo primer artículo, cual piedra angular del edificio, prohíbe las discusiones de carácter político ó religioso y, por tanto, la exposición de teorías que contraríen las creencias de los socios.

Vastísimo es el campo en que desenvolver nuestras actividades lícitas. La ciencia y las artes; lo útil y lo agradable; las enseñanzas del pasado, la mejora del presente, la preparación de lo porvenir. He aquí un programa, variado cuan inagotable, de temas en que todos los ateneístas podemos colaborar.

Serán secciones de la Revista los mismos órdenes de las ciencias y las artes en que está seccionado el Ateneo, sin que pretendamos con ello excluir del programa otras materias de la actividad humana, igualmente eficaces para el bienestar social.

Tanto es así, que la REVISTA DE MENORCA será también el periódico oficial de las demás entidades que tengan su domicilio en el Ateneo, interín carezcan de publicación propia en la Prensa. Existiría en el Ateneo la Sección de Comercio, Industria y Navegación, si bajo sus auspicios no se hubiese creado, precisamente estos días, la Cámara oficial, de tan preentoria necesidad en los críticos actuales momentos.

Solamente con este carácter enciclopédico y abarcando los diversos fines, ya especulativos, ya utilitarios, que persiguen el Ateneo y las asociaciones en el mismo domiciliadas, conseguiremos dar amenidad á la Revista y ofrecer al lector fuente variada, siquier modesta, de conocimientos.

Con tales premisas y garantías de buena voluntad, esperamos el favor del público, singularmente de los ateneístas y

miembrós de las sociedades afines. Y no menos lo esperamos de la Prensa periódica, á la cual tanto debe ya el Ateneo.

Si conseguimos salir airosos en nuestra empresa, habremos contribuido á la elevación de las inteligencias y al progreso del país, lauro el máspreciado para quienes sienten amor al prójimo y á la patria.

La Redacción.